

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA
SOLICITANTES: MARÍA ESMERALDA LOZADA ARIAS Y OTROS
CAUSANTE: JOSÉ EVELIO ROMERO
RADICACIÓN: 76001400300520220068000
AUTO FIJA FECHA INVENTARIOS Y AVALÚOS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Santiago de Cali, 28 de abril de 2023. A Despacho del señor Juez el presente proceso encontrándose pendiente la fijación de fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos. Sírvasse proveer.
La secretaria,

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS

Auto Interlocutorio No. 1042
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, veintiocho (28) de abril del dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, el Juzgado **RESUELVE:**

FIJAR el día 1º de junio de 2023 a las 9:30 am, para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes que la aludida audiencia se adelantará a través del aplicativo LifeSize, para lo cual este despacho remitirá el link a los correos electrónicos de los sujetos procesales que fueron informados con antelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

(Firmado electrónicamente)
JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ
02

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
EN ESTADO Nro. 74 DE HOY 3/MAYO/2023
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO
DEL AUTO QUE ANTECEDE.

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria.

Firmado Por:
Jorge Alberto Fajardo Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 28ac0d9c6d450af466e0f2fe0a5b3fa32bd93a8a65b8d77ea75edb9eb4a196ee
Documento generado en 28/04/2023 02:31:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>